

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

ACUERDO II/135-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA No. 135, CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2010.

ACUERDO III/135-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 135, CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DE 2010.

ACUERDO IV/135-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 134 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2010.

ACUERDO VII-1/135-2010.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN X DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO TOMAN CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL DESPACHO EXTERNO.

ACUERDO VII-2/134-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN II Y 18, FRACCIÓN II DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LAS CUOTAS POR SERVICIOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2010-2011.

ACUERDO VII-3/135-2010.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN IX DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZA LA BAJA DE ACTIVOS FIJOS QUE SE RELACIONAN; ASIMISMO SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE DEFINA EL DESTINO DE DICHAS BAJAS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

ACUERDO VII-4/135-2010.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN XI DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL H. CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZA EL CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS, CONFORME A LA REVISIÓN SALARIAL Y CONTRACTUAL 2010.

ACUERDO VII-5/135-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN IX Y 16 DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO TOMA CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DEL INMUEBLE DONDE SE UBICABA EL PLANTEL NOGALES. ASIMISMO, AUTORIZA QUE EN CASO DE ENAJENACIÓN POR COMPRAVENTA, LOS RECURSOS OBTENIDOS SE DESTINEN AL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES,

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
SESIÓN ORDINARIA No. 135
9 DE JUNIO DE 2010

CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, DÁNDOLE PRIORIDAD AL PLANTEL NOGALES.

ACUERDO VII-6/135-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN III Y 18, FRACCIÓN VIII DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PROGRAMA DE ESTUDIOS, CON EFECTO RETROACTIVO AL MES DE AGOSTO DE 2009.

ACUERDO VII-7/135-2010.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIÓN V Y 18, FRACCIÓN IX DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INCORPORACIÓN DE LAS ESCUELAS PREPARATORIAS: INSTITUTO EDUCATIVO LOZANO CLARK, S.C. Y FUNDACIÓN PBRO. LUIS LÓPEZ ROMO, I.A.P. CONDICIONANDO A ESTA ÚLTIMA A QUE LLEVE A CABO LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS EN LA SUPERVISIÓN EFECTUADA, EN UN PLAZO NO MAYOR A SEIS MESES Y LO RELACIONADO A PROTECCIÓN CIVIL DEBERÁ SER EN FORMA INMEDIATA.

ACUERDO VII-8/135-2010.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO TOMA CONOCIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL LIMITADO PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL DIRECTOR GENERAL MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL AL C.P. JESÚS URBANO LIMÓN TAPIA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y AL LIC. ROBERTO DE LA PEÑA DINGFELDER, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS. ASIMISMO, EL H. CONSEJO DIRECTIVO REVOCA EL PODER OTORGADO A LA C. REGINA RÍOS PUENTE, ANTERIOR TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.

ACUERDO VII-9/135-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO TOMA CONOCIMIENTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA.

ACUERDO VIII-1/135-2010.- EL H. CONSEJO DIRECTIVO TOMA CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DE NUEVO INGRESO 2010 DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA.

